**“Reactivación Junta de Vecinos Central de Pucón”**

La Junta de Vecinos “es la organización comunitaria de carácter territorial representativa de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades”.

La Junta de Vecinos Central abarca **“Desde la Poza y hasta el Bandejón Central de Calle Colo Colo y desde O”Higgins hasta la Playa”.**

En el centro de Pucón desde hace varios años “no existía una JJVV funcionando”, por lo que los vecinos nos sentíamos un poco abandonados y sin representantes que nos pudieran apoyar, por lo que un par de vecinos se acercaron a la Sede de Unión Comunal de JJVV y conversaron con don Luis Burgos (Presidente de la Unión Comunal) quien les comentó que se cumplían con los requisitos para poder llamar a asamblea a los vecinos y realizar elecciones para un nuevo directorio. Así, desde una pequeña reunión en donde fuimos apoyados y guiados en todo momento por don Luis, se llamó a asamblea, se escogió un Tricel, se llamó a alecciones y se realizaron las votaciones.

Con Fecha 20 de Diciembre de 2023, se realizó en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Pucón “la votación y elecciones” del nuevo directorio correspondiente a la denominada “Junta de Vecinos Central de Pucón”.

El directorio quedó conformado de la siguiente forma:

Patricia Vergara Contreras : Presidenta

Soledad Vásquez Moreno : Secretaria

Juan Collinao Q. : Tesorero

Orestes Mora Silva : Primer Director

Humberto Macaya : Segundo Director

Shirleyd Garrido V. : Tercer Director

Posteriormente a las votaciones, ya constituido el nuevo Directorio “y ante el desconocimiento de todos en los procedimientos y documentación necesaria”, don Luis nos apoyó en todo momento en cómo partir funcionando, guiandonos en los trámites municipales, compartiendo estatutos, mostrándonos formularios, compartiendo contactos relevantes y poniendo a disposición la Sede de la Unión Comunal para cuando fuese necesario. Agradecemos a don Luis por todo el tiempo que se ha tomado para guiarnos y ayudarnos.

Como Junta de Vecinos Central de Pucón **queremos fomentar e impulsar la participación vecinal, recogiendo la problemática, opiniones, sugerencias de los vecinos e informar a la autoridad municipal de lo que esté sucediendo en nuestra área.**

Quienes deseen pueden contactarnos al correo oficial de la JJVV Central: [**juntadevecinoscentralpucon@gmail.com**](mailto:juntadevecinoscentralpucon@gmail.com)

Para la **Emisión de Certificados de Residencia:** se deberá llevar una fotocopia del CI y cumplir con a lo menos Uno los requisitos:

1**-Boletas de servicios** (con la dirección del área de nuestra JJ. VV ) “a su nombre, de su cónyuge o de sus padres (si fuera menor de edad).

2-**Contrato de arriendo** (con la dirección del área de nuestra JJ. VV ) el que demuestre antigüedad y vigencia. (a su nombre, de su cónyuge o de sus padres si fuera menor de edad).

3-**Padrón Electoral** (con la dirección del área de nuestra JJ. VV ).

Estos certificados tendrán un **valor de $3.000** c/u para los “No Socios de la JJVV Central y de **$0** para los Socios al día.

**El procedimiento para solicitar los certificados será de la siguiente forma:** los interesados deberán Dirigirse al domicilio de don Juan Collinao (Tesorero) **Gerónimo de “Alderete #571 para la cancelación”**, él solicitará los documentos que respaldan el domicilio, cobrará e informará a Patricia Contreras (Presidenta) quien emitirá los certificados y los entregará en su domicilio “**Ramón Quezada #0275**. Departamento 402 B” (pueden llamarla para saber del estado del documento al +56953340166).

* **Los horarios de funcionamiento para las solicitudes de certificados serán**: “De Lunes a Miércoles de 09:00 a 16:00”.
* **El horario de funcionamiento para la entrega de los certificados será:** Viernes de 09:00 a 16:00”.
* **Emisión de Informes de Patentes:** Sobre la “Emisión de Informes de Patentes” que pueden ser conformes o No conformes, el valor de emisión será de **$25.000.- (Veinticinco mil pesos)** y tendrán los mismos procedimientos, requisitos y horarios de los Certificados de Residencia.

Desde la próxima semana el directorio completo estará trabajando en terreno “visitando todo el cuadrante, para darnos a conocer, conocer a los vecinos e invitarles a incorporarse y ser socios de la Junta de Vecinos Central. Estaremos portando credenciales y llevaremos el libro de Socios, para quienes deseen inscribirse y así poder participar e ir trabajando en el mejoramiento de este bello sector de Pucón y así también mejorar la calidad de vida de los residentes del área, el casco histórico de la ciudad y la cara más visible ante los visitantes.

Se está trabajando con el apoyo de Carabineros, quienes nos han informado que podremos tener reuniones informativas con ellos y nos compartieron información para contactarles:

**teléfono del cuadrante** 1 es +**56973976525**

* Teléfono **Guardia Carabineros Pucón 452-466339**
* Teléfono **Seguridad Pública 1148**
* Teléfono **Denuncia Seguro 6004000101**
* Teléfono Presidenta Patricia Contreras +56953340166
* Teléfono Tesorero Juan Collinao +56983692638

Les repetimos nuestro Correo: [**juntadevecinoscentralpucon@gmail.com**](mailto:juntadevecinoscentralpucon@gmail.com)

Esperamos poder contar con el apoyo y participación de nuestros vecinos, agradecemos la difusión.